



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 06 ORDINARIA DE 2024

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Aída Victoria Lozano Rico, AVISA que para la sala extraordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2024, a partir de las 11:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2024-00286-00	Enrique Orlando Segura Silva	Consejo Seccional Judicatura Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2024-00309-00	Seguros Alfa S.A.	Juzgado 10 Civil Circuito Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00595-01	Bengala Agrícola S.A.S.	Juzgado 53 Pequeñas Causas C. M. Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2024-00003-01	Jefrey Eduardo Herrera Ortega	Fondo P. S. Ferrocarriles Nacionales Colombia	
Tut. 2ª Instancia 2024-00005-01	María Fabiola Ortiz Lasso	Fondo Alvaro Ulcué Chocué – Mesa Técnica	
Tut. 2ª Instancia 2024-00014-01	José del Carmen Morales González	Colpensiones y otro	
Tut. 2ª Instancia 2024-00002-01	Guillermo Alfaro Rodríguez	Juzgado 34 Civil Municipal Bogotá	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verb. Sent. 01-2020-25670-02	John Kennedy Romero Valero	Constructora 108 Reservado S.A.S. – en liquidación	
Verb. Sent. 31-2020-00281-01	Dionicio Manuel Esquivel Cabrera y otros	José Raúl Mora Triviño y otros	
Verb. Sent. 01-2019-90008-03	Carga Fácil S.A.S.	Autogermana S.A.S.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 16 de febrero de 2024.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL